



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa SECRETARÍAS

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**



EN CORTO



ASEGURAN MOTOS ELÉCTRICAS CHINAS

En un operativo realizado por autoridades capitalinas, en donde participaron agentes de Inteligencia de la policía y elementos de la Marina, fueron decomisadas alrededor de mil 400 motos eléctricas de origen chino, en dos locales distribuidores en el Centro Histórico, en República de Uruguay 105 y Lázaro Cárdenas número 20, por no acreditar su ingreso legal al país.

Fuentes policiales señalaron que asciende a alrededor de 28 millones de pesos el monto de la mercancía asegurada. ● Kevin Ruiz



24

74 MAR 2025

Página

Sección

Fecha

Confiscan mil 200 bicicletas chinas ingresadas al país de manera ilegal

Realiza operativo ²⁴ la Secretaría de Finanzas con apoyo de la SSC y la Marina

ANAÍS RUIZ LÓPEZ

Al menos mil 200 bicicletas eléctricas de origen chino fueron confiscadas en dos tiendas Z-L Moto, ubicadas en el Centro Histórico, durante un operativo realizado por la Secretaría de Administración y Finanzas como parte de las acciones de control de la mercancía importada en la capital.

Alrededor de las 13 horas, personal de la dependencia capitalina acudió a los establecimientos y solicitó a los encargados y dueños la documentación que acreditara la procedencia legal de los productos.

Al no contar con ella, se les mostró una notificación y se procedió a retirar las motocicletas eléctricas nuevas que estaban dentro de cajas de cartón, las cuales fueron coloca-

das en camiones para su resguardo por la secretaría capitalina.

Personal a cargo del dispositivo describió que al llegar, los dueños opusieron cierta resistencia; sin embargo, al no poder demostrar el pago de los impuestos de importación, cedieron con tranquilidad.

También señaló que a partir de la notificación, los encargados tienen 10 días para presentar los documentos, y en caso de no hacerlo tendrán que pasar por un proceso de regularización.

Las tiendas se localizan en República de Uruguay 105 y en Eje Central Lázaro Cárdenas 20, casi esquina con Venustiano Carranza, ambas en el centro, y se dedican a la venta de bicicletas, motos y patinetas eléctricas, todas de origen chino.

El operativo estuvo a cargo de la Coordinación Ejecutiva de Verificación de Comercio Exterior, órgano adscrito a la Secretaría de Administración y Finanzas encargado de corroborar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y aduaneras.

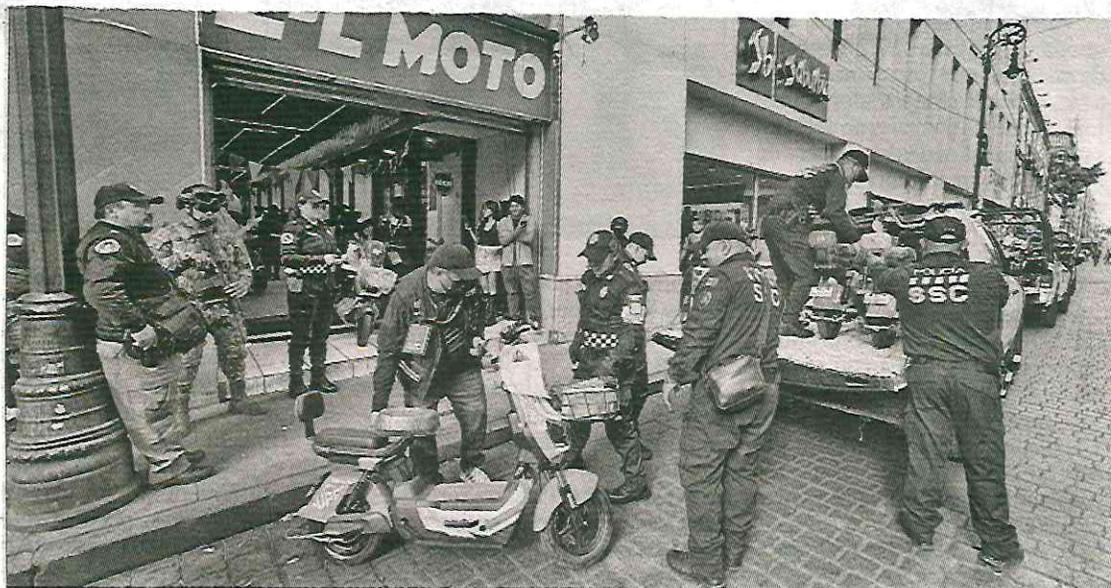
Encargados del despliegue informaron que estas tiendas fueron identificadas por una investigación de campo y se realizarán cada semana, y que en esta ocasión

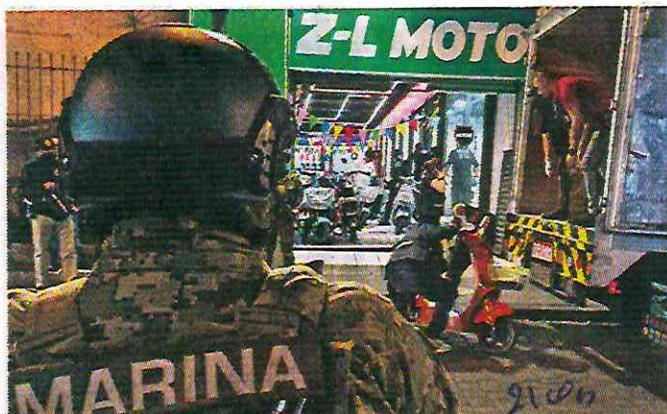
participaron 52 personas de la dependencia capitalina, apoyadas por oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y elementos de la Secretaría de Marina.

Por otra parte, como parte del operativo Salvando Vidas implementado por la Subsecretaría de Control de Tránsito en la alcaldía Tlalpan, oficiales realizaron 255 revisiones a conductores de motocicletas, aplicaron 63 amonestaciones verbales, trasladaron 20 unidades al corralón, levantaron 20 multas y realizaron 199 pruebas AlcoStop, de las cuales un conductor fue remitido ante el juez cívico al salir positivo con alcoholemia.

Con el propósito de garantizar la seguridad y prevención de accidentes, se instaló el punto de revisión en avenida Insurgentes Sur a la altura de Villa Olímpica, en la colonia Peña Pobre.

▼ Personal de la Secretaría de Administración y Finanzas, con apoyo de la SSC capitalina y la Secretaría de Marina, realizó un operativo para decomisar vehículos eléctricos de origen chino. Foto Víctor Camacho





CENTRO HISTÓRICO

ASEGARON MOTOS

Personal de la Marina desplegado en el operativo Refuerzo CDMX, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana inspeccionó locales dedicados a la venta de motos eléctricas y aseguró, preliminarmente, 145 toneladas en esos vehículos por haber entrado al país como contrabando.

Hilda Castellanos

Foto: José Antonio García



Decomisan en el centro motos eléctricas chinas

DANA ESTRADA

18

Autoridades de la Ciudad de México decomisaron alrededor de mil 400 motos eléctricas de origen chino de dos locales distribuidores en el Centro Histórico, por no acreditar su ingreso legal al país.

En un operativo simultáneo, de más de seis horas, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Secretaría de Administración y Finanzas local (SAF), con apoyo de la Marina, se llevaron los vehículos de los negocios ubicados en 105 de República de Uruguay y el número 20 de Lázaro Cárdena.

Ambos locales comenzaron a operar en el centro desde octubre de 2024, bajo el nombre Z-L Moto, propiedad de empresarios chinos.

En República de Uruguay decomisaron 800 motos eléctricas y en Eje Central 650, que representa 28 millones de pesos, según la SSC. De acuerdo con trabajadores y clientes de los locales, los vehículos eran ofertados en un estimado de 15 mil pesos.

“Se decomisaron porque no tienen los papeles que acrediten su estancia legal en el país. (...) entraron de forma ilegal”, dijo personal de la SAF a El Sol de México.

Las motos eléctricas, según la empresa, alcanzan hasta 65 kilómetros por hora y tiene una capacidad de hasta tres pasajeros.

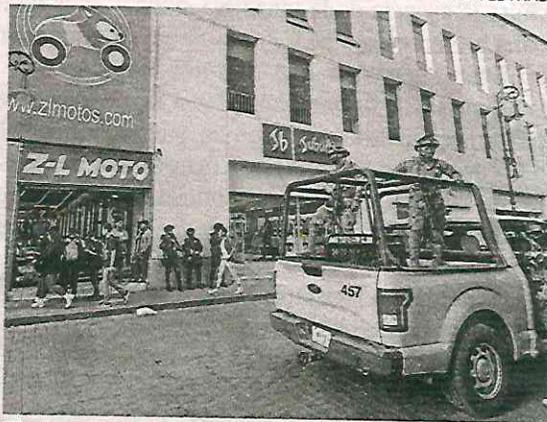
Las unidades fueron trasladadas a instalaciones de la SAF en cinco camiones de carga. En caso de que los dueños del negocio quieran recuperar su mercancía, precisaron las autoridades, tendrán que acreditar su importación legal.



LOCAL EXTRA

LA EMPRESA tiene otro local en General Miguel Alemán 45, pero no fue inspeccionado por las autoridades

DANA ESTRADA



El operativo se realizó con apoyo de la Marina

SECRETARÍA DE CULTURA



BAILE Y MÚSICA EN EL CENTRO HISTÓRICO

REALIZARÁN EL DESFILE DE LOS ARTESANOS



ESTE EVENTO ANUAL DARÁ A CONOCER SU TRABAJO Y SE RESALTARÁ LA IMPORTANCIA CULTURAL DE ESTOS OFICIOS

ERNESTO OLMOS
GRUPO CANTÓN

15

Este fin de semana la Ciudad de México se envolverá de fiesta y cultura, ya que se llevará a cabo este próximo domingo 16 de marzo el "Desfile de Artesanos 2025", en el cual se resaltarán la importancia que tienen los trabajadores que crean joyería, vitrales, textiles y piezas de cerámica, madera, cera, alambre, cuero y metal.

De acuerdo con las autoridades de la CDMX, el recorrido iniciará a las 12 de horas en la Plaza Manuel Tolsá, calle Tacuba 8 enfrente del Museo Nacional de Arte (MUNAL), para después dirigirse a la explanada del Palacio de Bellas Artes y de ahí se continuará la ruta hacia el Museo de Arte Popular (MAP),

Cuándo: 16 de marzo de 2025

Dónde: Plaza Manuel Tolsá, calle Tacuba 8, Centro Histórico

Horario: 12 hrs.

Costo: Gratis

el cual está ubicado en la calle Revillagigedo esquina Independencia, Centro Histórico.

En este desfile participarán artesanos de distintas disciplinas para mostrar parte de los productos que realizan todos los días, acompañado de enormes lonas con los datos de sus negocios, esto con el fin de promover su trabajo y apoyarlos económicamente.

Por si fuera poco, también habrá baile y música a cargo de la comparsa de caporales Los Auténticos de Huetzin Mendoza y también de la Banda Mixantefía de Santa Cecilia, con el fin de amenizar el evento que promete sorprender a más de un chilango.

De igual manera estarán presentes enmascarados que representarán la fauna y flora de la capital.



**DRAMATURGIA Y FEMINISMO
EN EL ZÓCALO DE LA CDMX**

La Plaza de la Constitución se convertirá en un teatro al aire libre, ya que a partir del 13 de marzo se presentará la puesta en escena de "Entre Pancho Villa y una mujer desnuda", la obra narra sobre Gina y Adrián, unos fanáticos de Pancho Villa, quienes descubren las exclusiones históricas hacia las mujeres.



Cuándo: Del 13 al 6 de abril
Dónde: Zócalo, Centro Histórico, CDMX
Horario: Viernes 20 horas, sábados y domingos 18 y 20 hrs.
Costo: Gratis



**SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO**



SIMPLIFICACIÓN DISMINUYE CORRUPCIÓN, ASEGURA CLAUDIA

Celebra CANACO CDMX digitalización de trámites

● IMPULSO PARA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

● EMPRESAS DIERON 7% DE SUS INGRESOS PARA SU COMBATE

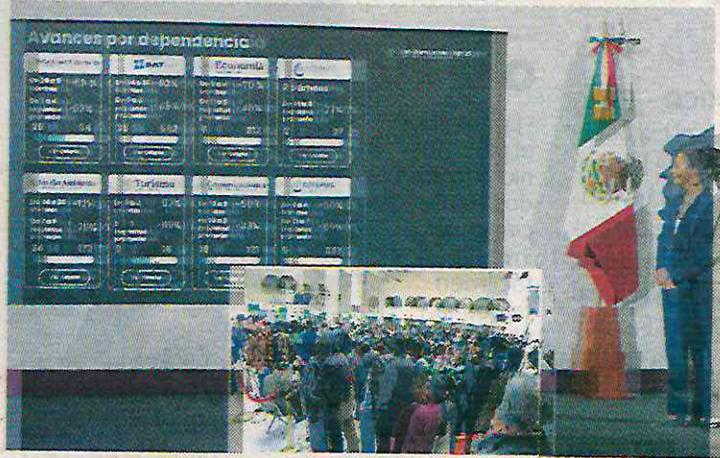
● PRIMER ETAPA DE SIMPLIFICACIÓN REDUCE TRÁMITES DE 342 A 151

BASTA! ESPECIAL

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

3

CIUDAD DE MÉXICO.- La simplificación de trámites administrativos disminuirá la corrupción, incentivará la actividad empresarial y facilitará la transición de negocios de la informalidad a la formalidad, afirmó José de Jesús Rodríguez, presiden-



Facilitará transición de negocios de la informalidad a la formalidad



te de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (CANACO CDMX).

En entrevista con Diario Basta, Rodríguez Cárdenas destacó que la digitalización de trámites y la eliminación de requisitos innecesarios permitirá a los empresarios operar con mayor facilidad y reducir costos derivados de la regulación excesiva. “No se trata de eliminar requisitos esenciales, sino de agilizar su cumplimiento mediante plataformas digitales, lo que disminuirá la corrupción y hará más competitivas a las empresas”, señaló.

Subrayó que la sobreregulación ha sido un obstáculo para el crecimiento del sector formal, ya que implica costos adicionales y prolongados tiempos de espera, por que destacó que la implementación de la digi-

talización en la Ciudad de México ya ha mostrado resultados positivos. “En la capital, hemos trabajado con el Gobierno para reducir la sobreregulación, lo que ha permitido la modificación de cinco leyes locales y la eliminación de trámites innecesarios, facilitando el desarrollo empresarial”, explicó.

En términos de pérdidas económicas, Rodríguez Cárdenas reveló que las empresas establecidas en la formalidad destinaban hasta un 7% de sus ingresos anuales para enfrentar actos de corrupción relacionados con la tramitología al tiempo de enfatizar que al seguir avanzando en la desregulación para equilibrar el sector económico.

“Actualmente, el 52% de las unidades económicas en México son informales, mientras que solo el 48% son formales. Necesitamos revertir

esta situación, y la simplificación de trámites es un vehículo clave para lograrlo”, concluyó.

MENOS BUROCRACIA Y CORRUPCIÓN

La simplificación administrativa avanza con la reducción de 342 a 151 trámites en su primera etapa, informó José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital. Entre los más solicitados, los requisitos para pasaportes pasaron de siete a tres.

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que esta medida hará al gobierno más eficiente y reducirá la corrupción. Peña Merino señaló que cada persona realiza en promedio 486 trámites, 85% ante gobiernos locales, y que a nivel federal existen más de 350 mil trámites que buscan reducirse.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN
INTEGRAL DEL AGUA**



Proseguirá CDMX con extracción de acuífero

Prevén rehabilitar 100 pozos de agua

Crearán también zonas de absorción y más sectores hidráulicos

IVÁN SOSA

La Administración local prevé rehabilitar un centenar de pozos en la Zona Metropolitana, de acuerdo con el Programa Provisional de Gobierno 2024-2030, que estuvo en consulta hasta el lunes.

A la par de que se implementan medidas como el uso de telemetría para monitorear la distribución de agua y la construcción de puntos de absorción, la CDMX proseguirá con la sobreexplotación del acuífero.

“Se realizará la rehabilitación y equipamiento de 30 pozos en las 16 alcaldías, así como 66 pozos en el Sistema Lerma, en beneficio de 400 mil habitantes”, anotó el documento.

Además, se anticipa que serán integrados a la red de abasto seis pozos profundos, los cuales alcanzan hasta 2 kilómetros de profundidad.

“En 2025 se pondrán en operación seis pozos profundos de agua potable y una línea de interconexión, con lo que se logrará aumentar el caudal en 240 litros por se-

gundo, en beneficio de 110 mil habitantes”, indicó.

El Programa de Gobierno se trata de la tercera estrategia más importante para la Administración local, de acuerdo con la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo.

Debería tener una vigencia de seis años; sin embargo, el documento presentado es temporal, ante la falta de los instrumentos de Planeación.

“Este Programa tiene el carácter de provisional, debido a que aún no se tiene un Plan General de Desarrollo, el cual es base para la creación de los programas generales de Gobierno”, subraya el documento.

“En espera de este Plan, el Gobierno de la Ciudad de México presenta este proyecto de programa provisional, cuya vigencia es de un año”.

Entre las propuestas hídras que plantea el Programa se encuentra la instalación de oficinas que atiendan los problemas en esta materia por cada Alcaldía.

“Se creará una casa de atención a problemáticas hídras en cada demarcación, equipada con tecnología y personal especializado para responder de manera inmediata a cualquier situación

DE CARÁCTER PROVISIONAL

El Gobierno capitalino dio a conocer su Programa 2024-2030.

- De acuerdo con la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo, el documento debería tener una vigencia de seis años, sin embargo, la versión presentada sólo durará un año, pues debería construirse a partir del Plan General de Desarrollo, que es uno de los instrumentos de Planeación.
- Dichos documentos, que deberían ser elaborados por el Instituto de Planeación Democrática y Pros-

pectiva (IPDP), son uno de los pendientes que se arrastran desde la Administración anterior, pues las versiones que se habían presentado anteriormente fueron cuestionadas por las irregularidades que se sumaron durante su elaboración.

- Federico Taboada, encargado de despacho del IPDP, afirmó recientemente que se prevé que el PGD esté listo este año.

relacionada con el agua”, expuso el Programa.

Aun cuando formalmente no ha sido creada la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua), se establece que la dependencia retomará parte del programa para aislar la red de distribución en sectores hidráulicos con telemetría generadora de reportes en tiempo real.

“Instalar un sistema de nodos en toda la red de agua para obtener una visión integral y en tiempo real del funcionamiento de válvulas, tuberías de entrada y salida, plantas de potabilización, po-

zos y garzas”, refiere.

El 57 por ciento del suministro depende de pozos dentro y fuera de la Ciudad, en tanto que lo demás proviene de los sistemas Cutzamala y Lerma, explicó.

“El sistema de distribución de agua potable de la Ciudad también se ve afectado por las fugas provocadas por hundimientos diferenciales, rotura de ductos o daño de la red”, mencionó.

Para reabastecer el acuífero, se construirán pozos de absorción y se rehabilitarán 46 resumideros el Tlalpan y Álvaro Obregón.



CIRCUITO INTERIOR

MALAS noticias que dentro de los planes a futuro de la recién creada Secretaría de Gestión Integral del Agua esté la rehabilitación para explotación de más pozos. *2ed*

AL INICIO del sexenio pasado — claro, cuando la sequía todavía no nos alcanzaba—, la idea era empezar a reducir pérdida con fugas, ahorro y reaprovechamiento para comenzar a cerrar puntos de extracción del subsuelo.

LOS PLANES cambiaron cuando se agravó la escasez, se apuntó de nuevo a la sobreexplotación... y todo indica que en ese camino seguiremos.

PEOR aún, hasta se considera recurrir a la explotación de aguas profundas, cuando el científico que las estudió con tecnología de plataformas petroleras recomendó en su momento que era bueno conocerlas, pero no extraerlas.

LO URGENTE no siempre es lo mejor.

...
VAYA embestidas tuvo que soportar ayer la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Daniela Álvarez, quien hoy encabezará la discusión del dictamen para avalar las corridas sin sangre.

QUERIENDO o no, dicen que tuvo que recibir a una comitiva de empresarios taurinos que presionaron de todas las maneras posibles para intentar suavizar las restricciones.

COMO no consiguieron nada hicieron hasta lo imposible para ganar tiempo al pedir que se pospusiera el calendario de aprobación ya trazado, pero tampoco encontraron eco.

circuitointerior@reforma.com



línea10

DEMIS FUENTES

MALAS noticias que dentro de los planes a futuro de la recién creada Secretaría de Gestión Integral del Agua esté la rehabilitación para explotación de más pozos.

AL INICIO del sexenio pasado —claro, cuando la sequía todavía no nos alcanzaba—, la idea era empezar a reducir pérdida con fugas, ahorro y reaprovechamiento para comenzar a cerrar puntos de extracción del subsuelo.

LOS PLANES cambiaron cuando se agravó la escasez, se apuntó de nuevo a la sobreexplotación... y todo indica que en ese camino seguiremos.

PEOR aún, hasta se considera recurrir a la explotación de aguas profundas, cuando el científico que las estudió con tecnología de plataformas petroleras recomendó en su momento que era buena conocerlas, pero

no extraerlas.

LO URGENTE no siempre es lo mejor.

■■■

VAYA embestidas tuvo que soportar ayer la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Daniela Álvarez, quien hoy encabezará la discusión del dictamen para avalar las corridas sin sangre.

QUERIENDO o no, dicen que tuvo que recibir a una comitiva de empresarios taurinos que presionaron de todas las maneras posibles para intentar suavizar las restricciones.

COMO no consiguieron nada hicieron hasta lo imposible para ganar tiempo al pedir que se pospusiera el calendario de aprobación ya trazado, pero tampoco encontraron eco.

demisfuentes@reforma.com

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Exigen estrategia integral de seguridad en Tlatelolco

Vecinos demandan frenar la invasión de departamentos y mayor vigilancia, entre otros rubros; **subsecretario de Gobierno de CDMX asegura que habrá 100 policías más**

JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

A raíz del hallazgo del cuerpo de Gilda Guadalupe Pérez Rivera en uno de los jardines de Tlatelolco el 8 de marzo y el asesinato de dos trabajadores de salud el 27 de febrero, vecinos de la unidad habitacional exigieron a las autoridades de la Ciudad de México una estrategia integral para resolver la problemática de inseguridad en la zona.

En un pliego petitorio, entregado al subsecretario de Gobierno capitalino, Fadlala Akabani, los vecinos demandaron que se atiendan 14 puntos específicos a la brevedad.

Dentro de las peticiones se encuentra el establecer una estrategia para resolver la invasión de departamentos por parte de grupos delictivos, la creación de un sector único de la policía para Tlatelolco, el aumento en el número de oficiales en la zona, activación de cámaras de seguridad y alarmas vecinales, la creación de senderos seguros, y establecer mesas de trabajo.

El subsecretario afirmó que el número de policías en Tlatelolco aumentó a 50 a partir del 11 de marzo, y espera que suba a 100 elementos; los vecinos aseguraron que ya se ha incrementado la presencia policial en la zona en días recientes.

“Pasan cada cierto tiempo, van en caravana en motocicletas de unos

seis o siete y se dan sus vueltas desde la mañana hasta la madrugada, pero te digo que tiene cuestión de días que empezaron. Uno como vecino sí se siente más seguro, pero enoja saber que tuvo que pasar lo que pasó para que hicieran algo las autoridades”, dijo Juan Carlos Robles, de la primera sección de Tlatelolco.

Dichos grupos de uniformados realizan recorridos en las tres secciones de la unidad habitacional cada hora, aproximadamente. Además, han sido colocadas nuevas luminarias en los puntos cercanos al lugar del crimen y del sitio se han retirado grandes cantidades de basura, según los vecinos.

“Esto antes era un basurero. Si ves bien, todo el pasto está seco o de plano no hay, es porque estaba lleno de basura y apenas hace unos días se pusieron a limpiar todo”, añadió Juan Carlos.

En donde fueron encontrados los restos de Gilda Guadalupe, a un costado de la Escuela Primaria José Antonio Torres, aún se encuentra acordonado por una cinta policial y fue colocado un pequeño memorial con algunas velas, un puñado de flores secas, un listón morado y un bordado que reza: “8 de marzo de 2025. Siempre viva”.

En la edición impresa de este jueves 13 de marzo, EL UNIVERSAL dio a conocer que de acuerdo con datos

FADLALA AKABANI

Subsecretario de Gobierno

“Quiero observar *in situ* lo que ustedes experimentan en esta materia de seguridad, para poder yo aprender mejor las necesidades y demandas que manifiestan”

de incidencia delictiva de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), la colonia Nonoalco-Tlatelolco, donde se ubica la unidad habitacional, el robo a transeúnte es el delito más denunciado y se incrementó 72% de 2020 a 2024, de acuerdo con las carpetas de investigación abiertas. Pasando de 22 a 38 casos.

Luego de que los vecinos se manifestaran por tercera ocasión, la noche del 12 de marzo, el subsecretario de Gobierno se reunió con ellos, así afirmó que hará un recorrido nocturno en las tres secciones de Tlatelolco el martes 18 de marzo, para conocer los diversos factores que propician la inseguridad en la zona.

“Quiero observar *in situ* lo que ustedes experimentan en esta materia de seguridad, para poder yo aprender mejor las necesidades y demandas que ustedes manifiestan”, expresó Akabani. ●



Desde el 11 de marzo, policías realizan recorridos en las tres secciones de Tlatelolco cada hora, según vecinos.



**INICIA
PATRULLAJE**

Luego de tres hechos violentos en Tlatelolco, vecinos de esa unidad exigieron a las autoridades capitalinas estrategia integral para resolver la inseguridad; pidieron resolver la invasión de departamentos por grupos delictivos, la creación de un sector único de la policía de Tlatelolco, el aumento en el número de policías. El Subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, afirmó que el número de policías ya aumentó a 50 desde el 11 de marzo y espera que se pueda aumentar la cifra a 100 elementos.



Gobierno, dispuesto a ayudar a taurinos y empresarios

HILDA ESCALONA REZA

8 marzo

El Gobierno de la Ciudad de México está abierto para hablar con los taurinos, los empresarios de los toros a fin de ver cómo les pueden ayudar durante la transición de una tauromaquia sin sangre y sin violencia hacia los animales, afirmó el Secretario de Gobierno, César Cravioto Romero.

“Yo creo que los empresarios con visión podrían decir bueno vamos a intentarlo, vamos a ver cómo podemos transitar hacia ese otro tipo de espectáculo taurino”, consideró.

En entrevista con LA PRENSA, el funcionario recordó que el Congreso de la

Ciudad de México ya hizo mesas, habló con animalistas, con taurinos y todo mundo sabía que estaba en la mesa este tema y que se tenía que resolver, “entonces no hay que cerrarnos a las nuevas épocas, hay que ir hacia delante, no aferrarnos al pasado”.

Al preguntarle si los amantes de las corridas de toros dejan de asistir al cambiar la dinámica de la fiesta brava mencionó que los amantes de los toros si lo son, deben de entender que hay procesos sociales, en la cultura, procesos en los países y en las ciudades que tienen que irse modificando que no pueden quedarse como antes.

“Vamos a seguir teniendo toros, pero ya

sin la violencia hacia los animales, se conserva el espectáculo taurino, pero se quita todo lo que tiene que ver con el sufrimiento de los toros y creo que era un paso necesario, ya la mayoría de la sociedad lo pedía, hay encuestas que dicen que hasta el 75 por ciento de los habitantes de la ciudad no estaban ya de acuerdo con ello, y me parece que el avance es importante, es un paso histórico que se está dando en la Ciudad de México”.

Explicó que el trabajo lo están haciendo los diputados y diputadas y aunque el planteamiento, lo hizo la Jefa de Gobierno, los legisladores serán los encargados de redactarlo y aterrizarlo.



El Secretario de Gobierno, César Cravioto Romero señaló habrá apoyo abierto a taurinos y a los empresarios de los toros. GCDMX



Desalojan a migrantes y los llevan a estación de Iztapalapa

25

Al menos 20 personas migrantes que se mantenían en el campamento irregular cercano a la Central de Autobuses del Norte fueron desalojadas y llevadas ayer por la mañana a la estación migratoria Las Agujas, en Iztapalapa, por agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) y elementos de la policía capitalina, denunció el Grupo de Monitoreo Frontera Centro.

La acción, que también fue documentada por el Instituto Federal de Defensoría Pública, se llevó a cabo luego del operativo de desalojo de dos días que realizaron autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, con el que 49 extranjeros fueron trasladados a albergues.

Acciones de Trump los dejaron varados

La mayoría de los migrantes que vivían en este asentamiento, algunos desde hace casi un año, buscaban solicitar asilo en Estados Unidos por medio de la aplicación CBP One, la cual fue cancelada por el gobierno de Donald Trump, lo que los dejó varados en México.

Samantha Hernández y Andrea González, integrantes del Grupo

de Monitoreo Frontera Centro, señalaron que las 20 personas que fueron llevadas a la estación migratoria hasta ayer estaban incomunicadas, retenidas bajo encierro y con el riesgo de ser enviadas a estados del sur del país o hasta deportadas.

Este operativo, dijeron, causó la separación de al menos una familia, pues un hombre estaba entre las personas trasladadas, mientras su pareja, que está embarazada, se encuentra internada en un hospital y ahora ha quedado sola.

Autoridades capitalinas incumplieron compromisos

Recordaron que antes del operativo del martes pasado hubo una reunión con Temístocles Villanueva, titular de la Coordinación de Movilidad Humana del Gobierno de la Ciudad de México, en la que se comprometió a que se harían los traslados a dos albergues cercanos al barrio de Tepito, siempre informando a las personas, y que las acciones no serían violentas, se realizarían sin coerción, sin amenazas y sin condiciones de encierro, pero varios de estos compromisos no se cumplieron.

En una alerta que difundió el Grupo de Monitoreo Frontera Centro, destacó que el operativo se realizó a las 6:42 de la mañana y que "elementos de la policía de la Ciudad de México que portaban armas obligaron a las personas migrantes a abordar los autobuses" con destino a la estación migratoria.

Jessica Xantomila, Jared Laureles, Emir Olivares y Arturo Sánchez

SECRETARÍA DE LAS MUJERES



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

Página

15

Sección

Fecha

14 MAR 2025

HERALDODEMEXICO.COM.MX / VIERNES / 14 / 03 / 2025

“Nuestra voz tiene esa fuerza, la fuerza de que representamos cualquier sector y cualquier disciplina.”

**DAPTNEH
CUEVAS**

Con las capitalinas,

'CONSTRUCCIÓN COLECTIVA'

Daptnhe Cuevas



DANIELA ZAMBRANO

El 5 de octubre, Daptnhe Cuevas comenzó sus labores como secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México, cargo con el que tiene como objetivo “dejar un gobierno en el que quede huella de una relación muy cercana de diálogo y de construcción colectiva con el propio movimiento de mujeres”.

En entrevista para *Perfiles de Heraldito Media Group*, la titular de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México explicó que las peticiones de las ciudadanas están puestas sobre la mesa, por lo que, como gobierno, “nos toca ahora escuchar y a partir de eso, generar procesos que respondan a las demandas”.

Sin embargo, reconoce que el cierre de las diversas brechas de género “es una transformación cultural”, por lo que, desde su trinchera, se centrará en “dejar trazado un rumbo muy estratégico para las grandes transformaciones que son estructurales. Si piensas en la violencia contra las mujeres y si entiendes dónde está arraigada, sabes que no es algo que se va a resolver mañana, sino que está puesto en las estructuras sociales, está puesto en el imaginario colectivo y que entonces transformar implica pensar de

L
15

a secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México, para Perfiles de Heraldito Media Group, compartió que sus puntos de acción se centran en erradicar la violencia de género y en la reducción de la brecha salarial.

otra manera y ayudar a la ciudad a construir de otra manera la lógica del derecho a una vida libre de violencia”.

En este contexto, la parte medular de su trabajo será la violencia de género. “La violencia sigue siendo lacerante, las mujeres siguen enfrentando violencias diversas, tenemos índices de denuncia muy altos en violencia familiar y también en agresión sexual o violación, entonces esos temas son prioritarios en donde hay que trabajar, en donde hay que comprometerse a intentar desde todas las

EN LA VIDA ACADÉMICA

‘Son más las mujeres que tienen un posgrado en esta ciudad que los hombres’.



FOTOS: LESLIE PÉREZ Y ESPECIAL

• **JUNTAS.** Cuevas lleva cinco meses trabajando con Brugada.

formas posibles transformar esa terrible realidad”, explicó.

Asimismo, la brecha salarial será otro de sus puntos de acción, pues compartió que no sólo tiene que ver con que las mujeres ganan menos, “sino que tienen menor posibilidad de ascenso en las empresas, todavía el mundo de la toma de decisiones empresariales está muy masculinizado y que ahí hay que empujar mucho a las mujeres y su presencia”.

Finalmente, la secretaria dijo que “nuestra voz tiene esa fuerza, la fuerza de que representamos cualquier disciplina”. •



~PER~ FILES

Daptne
Cuevas

LOS PASOS DE SU LUCHA

1 • SU INTERÉS POR ABORDAR LOS TEMAS DE GÉNERO INICIÓ EN LA SECUNDARIA, CUANDO LEÍA LA REVISTA FEM.

2 • CUEVAS ES LICENCIADA EN PSICOLOGÍA SOCIAL POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA.

3 • ESTUDIÓ UNA MAestrÍA EN ECONOMÍA Y GOBIERNO EN POLÍTICAS PÚBLICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

4 • EN 2003 FUE SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

5 • DESDE 2013 HASTA 2017 FUE INTEGRANTE DEL CONSEJO CIUDADANO DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES.

6 • HA SIDO AMPLIAMENTE RECONOCIDA. FUE CONDECORADA POR EL INMUJERES Y EL SENADO.

7 • ENTRE 2022 Y 2024 CUEVAS ORTIZ FUNGIÓ COMO ASESORA LEGISLATIVA EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

8 • EL 19 DE AGOSTO DE 2024, FUE NOMBRADA POR BRUGADA COMO SECRETARIA DE LAS MUJERES EN LA CAPITAL.



LA MAYORÍA SON MUJERES

Van por reducir la carga de trabajo de personas cuidadoras

ARTURO R. PANSZA

Se trata de otorgar beneficio y protección a quienes dan el servicio y de regular la actividad e integrar todas las acciones de política social; la tarea implica un enorme desgaste físico y emocional

Al menos un millón de personas residentes en la Ciudad de México requieren cuidados de tiempo completo, sobre todo las infancias en sus primeros meses de vida. En tanto que, de los tres millones de ciudadanos que realizan trabajos de cuidados no remunerados a personas de todas las edades, 1.8 millones son mujeres.

Se trata de personas que no pueden acudir a algún centro o a las UTOPIAS a recibir atención, al necesitar atención permanente, de ahí la importancia de reconocer, redistribuir y reducir la carga de trabajo de personas que dan cuidado en la

capital del país.

Para el coordinador de la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano en el Congreso de la Ciudad de México, Royfid Torres González, es preciso no disminuir el trabajo realizado para regular la actividad e integrar todas las acciones de política social en beneficio de las personas que lo requieran.

A su vez, la coordinadora del grupo parlamentario de Morena en el recinto legislativo, Xóchitl Bravo Espinosa, consideró que la carga en las tareas de cuidados que se ha impuesto a las mujeres durante muchos años en México, por estereotipos de género y un sistema patriarcal en el

que se cree que se está obligado a ello, impacta en la vida diaria, porque no se reconoce de manera económica e implica un enorme desgaste físico y emocional.

Urgió a generar una corresponsabilidad con los hombres en esta actividad y para que las políticas públicas se conviertan en un marco que garantice el derecho al cuidado, lo que está reconocido en el Artículo 9 Inciso B de la Constitución Política capitalina.

"Hablar del trabajo de cuidados, desde la economía feminista, permite observar que el trabajo se divide en dos enormes esferas: la pública, que socialmente se les ha asignado a los hombres; la que es pagada y reconocida por la sociedad. Y la otra esfera es la privada, la que se nos ha impuesto a las mujeres y está relacionada con las tareas del hogar, el cuidado de las personas y también con los lazos afectivos", precisó.

En el foro *Hacia una Ciudad de Cuida-*

Actualmente, 1.8 millones de mujeres se dedican a brindar cuidados no remunerados, por ello, se busca que el gobierno se haga cargo de proveer servicios que garanticen la liberación del tiempo de ellas, así como un sistema pensado con perspectiva de género



dos. *Construyendo la Ley del Sistema Público de Cuidados*, la titular de la Secretaría de las Mujeres (Semujeres) del gobierno capitalino, Daptnhe Cuevas Ortiz, refirió que el trabajo de cuidados no remunerado representa aproximadamente 24.3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Delineó que, si se considera la tarea de los cuidados de manera económica, se puede afirmar que éstos podrían generar dicho porcentaje del PIB. Estimó que la ley debe buscar la liberación del tiempo de las personas que cuidan, en su mayoría mujeres, como un tema de justicia social.

Por su parte, la responsable de la Secretaría del Bienestar e Igualdad Social (Sebien), Aracely Damián González, recordó que la participación masculina en las tareas de cuidado es de poco tiempo, mientras que la carga más significativa recae entre las mujeres.

“La población masculina tiene acceso a jornadas laborales de tiempo completo. La carga económica es para ellos, en cambio las mujeres tienen menos acceso a jornadas laborales completas por el tiempo que dedican a los cuidados de las personas que lo requieren”, aseveró.

Delineó que, además, la salud de la mujer se ve mermada por el tiempo que dedica a los cuidados y no le alcanza para cuidarse. Ellas mismas requerirán, más tarde, cuidados debido a esto.

Hizo notar que entre los varones no hay una cultura de autocuidado, lo que lleva, años más tarde, a que sean cuidados por mujeres, al tiempo que indicó que “el tema es cómo nos cuidamos entre todos; que las personas cuidadoras puedan cuidarse y desarrollarse en otros ámbitos y, así, ser menos dependientes”.

Confirmó que actualmente, 1.8 millones de mujeres se dedican a brindar cuidados no remunerados, por ello, se busca que el gobierno se haga cargo de proveer servicios que garanticen la liberación del tiempo de ellas, así como un sistema pensado con perspectiva de género.

FOMENTAR EL AUTOCUIDADO

La titular de la Secretaría de Salud (Sedesa) del gobierno local, Nadine Gasman Zylbermann, habló sobre las redes de apoyo comunitarias de salud y planteó que el objetivo es tener una ciudad cuidadora en la agenda pública, visibilizar el tiempo que las mujeres le dedican e incluirlo en las políticas públicas. Expresó que a esta institución le toca entrelazar los derechos de los cuidados y la salud, así como fomentar el autocuidado.

En una de sus participaciones, la congresista morenista Bravo Espinosa dio a conocer que, de acuerdo con la Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados

(Enasic) realizada en 2023, del total de personas de 15 años y más en el país, 31.7 millones brindaron cuidados a integrantes del propio hogar u otros hogares. De éstos 75.1 por ciento eran mujeres y 24.9 hombres.

“En cuanto a horas a la semana en labores de cuidados, las mujeres dedicamos en promedio 37.9 horas y los hombres 25.6; la diferencia es de más de 12 horas semanales. Es una clara evidencia que las mujeres son quienes se hacen cargo del trabajo de cuidados y que los hombres se deslindan de dichas tareas, dando una carga mayor a cada una de ellas, lo que a corto, mediano y largo plazo les afecta en su salud física y mental”, expuso.

La legisladora del partido en el poder explicó que el trabajo de cuidados está dirigido a la población infantil; personas con discapacidad, y a personas adultas mayores, en el que las mujeres tienen la mayor carga, lo que daña su estado de salud.

“De las mujeres que proveen cuidados, imagínense nada más, 39.1 por ciento afirmamos que sentimos cansancio; el 31.7 –me incluyo– disminuye el tiempo de sueño; el 22.7 por ciento, refirió irritabilidad; 16.3 por ciento sintió depresión, y 12.7 por ciento vio afectada su salud física”.

Xóchitl Bravo señaló que las mujeres capitalinas dedican en promedio 37.9 horas semanales a labores de cuidado, mientras que los hombres destinan 25.6 horas.

CUIDADO COMO POLÍTICA PÚBLICA

Dentro de ese contexto la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso, la diputada morenista Cecilia Vadillo Obregón, enfatizó la necesidad de visibilizar y cuantificar el valor económico y social del trabajo de cuidados, fomentar la corresponsabilidad entre mujeres y hombres en los ámbitos laboral y familiar, y consolidar el cuidado como una política pública con presupuestos adecuados.

El foro, en las los próximas semanas, se replicará en todas las alcaldías de la Ciudad de México, con el fin de informar a la población sobre los programas de cuidado existentes y para recabar información pa-

ra realizar diagnósticos que permitan articular de manera efectiva las necesidades ciudadanas, las políticas públicas y el análisis legislativo.

No obstante, la implementación del sistema requiere de un marco normativo que regule su operación, por lo que se han presentado diversas iniciativas que serán dictaminadas por comisiones convocantes del Congreso local.

Royfid Torres González, uno de los promoventes de la Ley del Sistema de Cuidados, junto con las integrantes de la bancada de MC, dijo que en el Poder Legislativo local antes se tenía la apreciación de que no era necesario contar con una legislación en la materia, que “con una Ley del Sistema de Bienestar podría ser suficiente para cubrir con todos los aspectos y parámetros de los cuidados en la ciudad, por eso el foro es una evolución más de la discusión en el tema tan complejo, porque nos han venido a manifestar



todas las dimensiones en las que se encuentra, pero también la necesidad de tener un sistema integral que articule todas las instituciones y todos los esfuerzos que se hacen en la ciudad sobre este tema”.

Recordó que en la metrópoli la política social tiene 30 años de existencia, por lo que hoy es relevante pueda tener una perspectiva de cuidados, con cobertura de diferentes necesidades, grupos sociales y de atención prioritaria, así como una coordinación que dé respuesta a las distintas necesidades.

“Hay una frase de Viviana Piñeyro, especialista uruguayana, que me hace sentido, porque señala que muchas veces se cae en el error de pretender erigir políticas de cuidado simplemente poniendo en marcha servicios que den respuesta a necesi-

dades identificadas; sin embargo, desde una perspectiva sistémica, esto no es suficiente para desarrollar una política o programa que logre promover un modelo corresponsable de cuidados, desde un enfoque de derechos”, puntualizó.

Durante su participación el representante popular reconoció los avances de la actual administración, como que exista un presupuesto considerado para “cuidados”, pero también lo complicado que resulta para cualquier gobierno sostenerlo, cuando se habla de los más de 20 puntos porcentuales del PIB, como dijo la titular de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, Daptne Cuevas Ortiz, por eso es fundamental poderlo integrar y regular en una Ley al respecto a partir de incluir una R más a la intención del gobierno local.

Por la bancada del Partido del Trabajo en el Congreso tuvo una participación la diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, quien señaló que la construcción del sistema de cuidados debe ser con perspectiva de derechos humanos e igualdad de género.

Aclaró que el cuidado no es un asunto individual ni familiar, sino una responsabilidad colectiva que el Estado debe garantizar como derecho, “los cuidados han sido históricamente invisibilizados, con-

siderados un deber natural de las mujeres y relegados al ámbito privado”.

La legisladora de Morena Leonor Gómez Otegui, estimó que el sistema de cuidados es un trabajo fundamental que sostiene a las familias y la sociedad, por ello se debe impulsar la corresponsabilidad no sólo entre hombres y mujeres, sino también entre el Estado, el Congreso local y la sociedad.

También del grupo parlamentario de Morena, la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova definió que el cuidado es un derecho humano que tiene que ser garantizado a través de leyes y políticas públicas que establezcan servicios y herramientas que faciliten su implementación.

Luego de recalcar que el sistema de cuidados es una cuestión civilizatoria, el congresista de la bancada del PVEM, Víctor Gabriel Varela López, llamó a las instituciones, al Estado, a toda la administración pública y al propio órgano legislativo a resarcir la poca valoración que históricamente se ha dado a la labor de las mujeres que se han dedicado a los cuidados de la familia, a trabajar en la creación de políticas públicas, programas y derechos que impulsen el sistema de cuidados, en favor de quienes los necesitan y quienes los practican.

CUARTOSCURO



La ley debe buscar la liberación del tiempo de las personas que cuidan, en su mayoría mujeres, como un tema de justicia social, dice Semujeres

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Reforzarán la vigilancia en Tlaltenco para evitar construcciones irregulares

24

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Ante la queja de ejidatarios, autoridades del Gobierno de la Ciudad de México anunciaron una serie de medidas para detener la proliferación de construcciones irregulares en el suelo de conservación de San Francisco Tlaltenco, en la alcaldía Tláhuac.

En una reunión con los pobladores, la secretaria de Medio Ambiente, Julia Álvarez, indicó que se reforzará la vigilancia comunitaria y se desocupará gradualmente el paraje La Ciénega, que ha sido in-

vadido paulatinamente desde hace más de seis años.

Junto con el secretario de Gobierno, César Cravioto, se comprometió a impulsar el programa Ojos Verdes, que tiene como propósito reforzar la vigilancia comunitaria y fomentar la denuncia ciudadana ante cualquier actividad irregular en el suelo de conservación.

Ambos funcionarios afirmaron que no se permitirán nuevas construcciones y se erradicarán aquellas que, además de La Ciénega, están en otras zonas como Pozos, Tablas de Ranchos y La Sierra.

Por otra parte, la dependencia

informó que se realizó un operativo en el que se recuperaron 4.6 hectáreas de uso de suelo de conservación con vocación agrícola que habían sido ocupadas de manera irregular en el paraje Zacapa, de la alcaldía Xochimilco.

Durante esta acción se retiraron 12 construcciones provisionales deshabitadas y 33 metros cúbicos de residuos sólidos, entre ellos láminas, polines, tablas y lonas. Además, se desmontaron mil metros lineales de delimitaciones físicas hechas con alambre de púas y postes de madera utilizadas para la fragmentación y ocupación ilegal del terreno.



Contra urbanización

Autoridades realizaron un operativo de recuperación en Xochimilco.

- El despliegue fue realizado por la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema).
- Permitió la recuperación de zonas agrícolas ocupadas ilegalmente en el paraje de Zacapa.
- Fueron retiradas 12 construcciones que se encontraban deshabitadas y 33 metros cúbicos de residuos, como láminas, polines, tablas y lonas.
- Se desmontaron mil metros lineales de delimitaciones.
- La Sedema afirmó que durante el operativo se priorizó el diálogo con las personas que estaban en la zona.
- El operativo formó parte de la estrategia gubernamental para evitar el cambio de uso de suelo y combatir la urbanización.



4.6

hectáreas de suelo de conservación agrícola fueron restituidas.



Plan de Secgob y Sedema

Van por protección de suelo de conservación

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

17

La secretaria de Medio Ambiente (Sedema), Julia Álvarez Icaza Ramírez y el secretario de Gobierno, César Cravioto, anunciaron que implementarán seis medidas estratégicas en contra de la proliferación de construcciones ilegales y fortalecer el suelo de conservación en la alcaldía Tláhuac.

Al presentar el programa Ojos Verdes, que se llevó a cabo en San Francisco Tlaltenco, los funcionarios explicaron que el proyecto tiene como finalidad preservar la vocación agrícola y ambiental de la ciénaga del lugar.

Además, adelantaron que reforzarán la vigilancia comunitaria y fomentarán la denuncia ciudadana ante cualquier actividad irregular en el suelo de conservación de la capital.

De acuerdo con la Sedema, la Ciudad de México tiene más de 87 mil hectáreas catalogadas como suelo de conservación; es decir, esto representa 59 por ciento de la superficie de la entidad.

Una de las acciones, indicaron, es llevar a cabo operativos de seguridad por parte de Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y De-

AUTORIDADES capitalinas presentan el programa Ojos Verdes para preservar la vocación agrícola y ambiental de ciénaga; indican que no permitirán desarrollos inmobiliarios



FotoEspecial

2

Por ciento de la biodiversidad mundial está en la ciudad

AUTORIDADES, al recuperar suelo de conservación en Tláhuac, en diciembre.

EL DATO

DE ACUERDO con la Sedema, en el suelo de conservación se ha registrado 397 especies de flora, 336 de fauna, así como 78 de hongos.

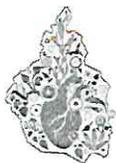
sarrollo Rural, para garantizar que no haya nuevas construcciones.

Asimismo, la supervisión y vigilancia constante, con visitas aleatorias dos veces por semana para monitorear

la zona y brindar apoyo a los productores, también habrá protección ante amenazas y agresiones, con denuncias prioritarias ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en caso de intimidación a los habitantes.

Los funcionarios explicaron que se busca erradicar construcciones ilegales en otras zonas, como pozos, tablas de ranchos y la sierra, por lo que se dará seguimiento y evaluación mensual, con reuniones periódicas.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Semovi: Metro no puede ser totalmente accesible

El secretario del ramo señaló que aún no son notificados de un amparo que los obliga a generar mejoras

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

“No todas las estaciones del Metro cuentan con infraestructura y espacios adecuados” para dar cumplimiento a la orden judicial de garantizar la accesibilidad universal a los usuarios con discapacidad, reconoció el secretario de Movilidad, Héctor Ulises García López.



Foto: Hilda Castellanos

Gilberto Álvarez Campos ganó un amparo para el Metro modifique sus instalaciones.

Dijo que a pesar que en algunas estaciones se han instalado elevadores, “no en todas hay capacidad” para hacerlo.

Excelsior dio a conocer el martes pasado que existe un ordenamiento judicial emitido a favor de un usuario que obliga al Metro a garantizar la accesibilidad universal a las personas con discapacidad motriz.

Gilberto Álvarez Campos, quien utiliza una silla de ruedas, interpuso y ganó una demanda de amparo debido a que hay espacios del sistema que no puede utilizar e incluso estaciones a las que no puede ni entrar.

El secretario dijo que la Semovi “aún no ha sido notificada de dicha orden judicial”, pero aseguró que “en cuanto la conozca y la tenga en las manos, una vez que sea notificado, la analizaremos y daremos postura al respecto”.

El amparo R.A. 54/2025 otorgado por el Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito de la Ciudad de México ordena al Metro adecuar “escaleras, andenes, pasillos, elevadores y espacios en vagones” de todas las estaciones de la red, a fin

de garantizar condiciones de movilidad a personas con alguna discapacidad motriz.

García Nieto acotó que el Gobierno “no se ha esperado a ninguna resolución” y enfatizó que en los últimos años se han generado condiciones para la accesibilidad de las personas, con la sustitución de escaleras eléctricas.

“El año pasado se metieron 18 nuevas escaleras y este año está programado el mantenimiento de muchos de los servicios del Metro y (la colocación) de nuevas. El asunto de establecer condiciones de accesibilidad a las personas con algún problema motriz o de discapacidad visual se ha venido atendiendo”, aseguró.

A decir de los abogados del demandante, la orden judicial se estaría entregando en el transcurso de esta semana y a partir de que las autoridades del Metro y Semovi la reciban contarán con 15 días para demostrar que están dando cumplimiento.

De caer en desacato, se podrían imponer sanciones que van desde una multa económica o administrativa hasta la inhabilitación o incluso la cárcel, precisó Miguel Gómez, abogado del quejoso.



TRIBUTO A JUÁREZ

Metro operará con horario de día festivo el lunes 17 de marzo

El próximo lunes 17 de marzo, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro operará con horario de día festivo, es decir, de 7:00 a las 24:00 horas, esto en conmemoración del 219 Aniversario del Natalicio de Benito Juárez, quien fuera presidente de México.

El organismo recordó a los usuarios que los domingos y días feriados se aplica el programa "Tu bici viaja en Metro", y que este operará durante el horario completo de operación.

En ese marco, se recomienda esperar la llegada del convoy junto a la pared, abordar en los extremos del vagón; así como evitar la obstaculización del cierre de puertas y el paso de los demás usuarios.

Personaje trascendental de la historia del país, Benito Juárez es identificado como el impulsor de la educación en México. **Hilda Escalona**

El organismo

recordó a los usuarios que se aplicará Tu bici viaja en Metro, y que operará durante el horario completo del servicio



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Candidato *in pectore*

Son de virtudes esquivas.
Florestán

A sí como todos los papas han designado *cardenales in pectore*, que nada tiene que ver con su sucesión y cuyo purpurado se extingue a la muerte del obispo de Roma, en México la mayoría de los presidentes, de todos los colores, ha tenido a su candidato también *in pectore*.

De Manuel Ávila Camacho (1940-46), el primer civil de la Revolución, fue Miguel Alemán (1946-52), y de éste Adolfo Ruiz Cortines (1952-58), que eligió a Adolfo López Mateos (1958-64), que escondió el de Gustavo Díaz Ordaz (1964-70), quien hizo lo mismo con Luis Echeverría (1970-76), quien se embolsó el de José López Portillo (1976-82), que guardó el de Miguel de la Madrid (1982-88), que nunca dio señales de Carlos Salinas (1988-94), que fue el último que vio que lo sucediera su candidato *in pectore* porque asesinaron a Luis Donaldo Colosio el 23 de marzo de 1994 y fue Ernesto Zedillo (1994-2000), que vio perder a Francisco Labastida Ochoa ante Vicente Fox (2000-06), que tenía a Santiago Creel, pero fue Felipe Calderón (2006-12), quien a la muerte de Juan Camilo Mouriño, el 4 de noviembre de 2008, ya no pudo y ganó Enrique Peña Nieto (2012-18), quien tampoco vio prosperar a su carta, José Antonio Meade.

Y así hasta Andrés Manuel López Obrador en 2024, cuya candidata, Claudia Sheinbaum, lo sucedió en la Presidencia.

Hoy en día, pregunto, quién será su candidato *in pectore*, que lo tiene, como se apreció el 11 de noviembre de 2023, cuando Clara Brugada fue designada por López Obrador para el gobierno de Ciudad de México y no Omar García Harfuch, que había ganado todas las encuestas.

Para 2030, López Obrador tiene un candidato *expectore*, su hijo Andrés Manuel, y la presidenta Sheinbaum debe tener el suyo por tratarse de un derecho político adquirido en la tradición de la sucesión presidencial mexicana.

Eso a pesar de los duros de Morena, encabezados por Andy y el miserable de Jesús Ramírez Cuevas, que operaron, le decía, en Ciudad de México en noviembre de 2023.

RETALES

1. PROHIBICIÓN. La revolución oficial de las conciencias sigue utilizando su herramienta favorita, la prohibición, para tomar sus decisiones. Ahora Clara Brugada se adelantó al Congreso local para prohibir las corridas de toros en Ciudad de México. *Prohibido prohibir, coreaban;*

2. AMENAZA. El próximo embajador de Donald Trump en México, Ronald Johnson, dijo ayer en el Senado que *cualquier acción para actuar contra los cárteles en territorio mexicano sería hacerlo con nuestros socios. Pero todas las cartas están en la mesa.* Aunque Marco Rubio suavizó reconociendo la gestión política-diplomática de la presidenta Sheinbaum; y

3. METRO. Es inevitable la salida de Guillermo Calderón en la dirección del Metro, desde junio de 2021. El relevo sería el ex alcalde de Cuajimalpa Adrián Ruvalcaba. ■

Nos vemos el martes, pero en privado

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



Intervienen, otra vez, el Parque Cuitláhuac

SELENE VELASCO

El Parque Cuitláhuac de Iztapalapa, alguna vez proyectado como un nuevo Chapultepec, es de nueva cuenta, intervenido.

En enero, REFORMA publicó que el espacio recreativo, ubicado en la Colonia Santa Cruz Meyehualco, había caído en el abandono, pese a que en 2019 se habían gastado 500 millones de pesos para recuperarlo.

Ayer, la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México (Sobse) informó que actualmente se realizan trabajos de renovación en diversas áreas del Parque.

La dependencia precisó que se podaron 73 árboles y que se atendieron 47 mil 935 metros de jardines. También, se limpiaron 67 mil 812 metros cuadrados de andadores, así como 3 mil metros cuadrados de arroyo vehicular y senderos.

“Además, se construyeron 93 cajetes, se pintaron bancas y jardineras, se derribó un árbol muerto y se podaron 450 metros cuadrados de plantas ornamentales”, enlistó.

En el Parque se constató el abandono de áreas que habían sido inauguradas por autoridades capitalinas. Fue el caso del Kartódromo.

“Se llevó a cabo el retiro de 6 mil 505 neumáticos en el Kartódromo, de las cuales 2 mil 580 fueron enviadas al Bordo Poniente”, añadió la dependencia.

INSIGNIA EN EL OLVIDO

El Parque Cuitláhuac había caído en el abandono en los últimos meses.



Usuarios y habitantes de la zona habían asegurado que la falta de iluminación provocaba inseguridad para los visitantes. También habían reclamado que los accesos al Parque se mantuvieran cerrados, por lo que debían ingresar por los espacios que encontraban en el enrejado.

La Sobse aseguró que el paso se mantendrá ahora libre a visitantes.

Este parque es el segundo más grande de la CDMX, con 145 hectáreas, y fue construido sobre un antiguo vertedero que llegó a albergar 44 mil 712 toneladas de basura.

Este año, una hectárea de pasto seco ardió al interior del lugar. El incendio se produjo al lado del campo de beisbol y la cancha de futbol de pasto sintético, que estaban en desuso.



■ Cuadrillas de la Secretaría de Obras realizan trabajos de renovación en el parque de la Alcaldía Iztapalapa.



TRAMPAS AL PEATÓN

Peatones son orillados a bajar de la banqueta ante las oquedades que se registran y que no tienen algún aviso.



📍 UBICACIÓN. Calle Héroes de Nacozari 282, Colonia San Felipe de Jesús, Gustavo A. Madero.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

14 MAR 2025

Página

97

Sección

ED

Fecha



📍 **UBICACIÓN.** Avenida Del Trabajo, entre Rivero y González Ortega, Colonia Morelos, Cuauhtémoc.



Si al caminar encontraste obstáculos o baches, envíanos ubicación y foto a:
ciudad@reforma.com

**SECRETARÍA DE TRABAJO
Y FOMENTO AL EMPLEO**



NEGOCIARÁ CON EMPLEADORES

STyFE realiza estudio para mejorar condiciones laborales en la Ceda

PATRICIA CARRASCO

5
Crearán un padrón interinstitucional de familias en situación de trabajo infantil para garantizar su atención con acciones concretas

La Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) informó que realiza un estudio detallado sobre la situación laboral en la Central de Abasto (Ceda) para instrumentar acciones concretas que permitan mejorar las condiciones laborales de decenas de personas que ahí trabajan.

Inés González Nicolás, titular del Trabajo capitalino, subrayó que este proceso requerirá estrategias a corto, mediano y largo plazo, incluyendo negociaciones con empleadores y el diseño de políticas públicas adecuadas.

En la pasada visita que realizó a la Central de Abasto, la funcionaria local comentó que observó las condiciones en las que los



Inés González Nicolás, titular del Trabajo capitalino

trabajadores prestan sus servicios, muchos de ellos son personas adultas mayores que ya tienen muchos años laborando y no cuentan con seguridad social ni prestaciones.

Además, hay decenas de migrantes de quienes se desconoce su situación legal y laboral, y de ellos también se tiene que incluir en el citado estudio.

Inés González dijo que es necesario erradicar el trabajo infantil, sobre todo de menores que acompañan a sus padres, princi-

palmente en el área de subastas.

Y precisamente sobre este tema, la dependencia dio a conocer que llevó a cabo la primera sesión Ordinaria 2025 de la Comisión Interdependencial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en la Ciudad de México (CITI-Cd-Mx).

La Ruta de Trabajo para el periodo 2025-2026 establece tres pilares fundamentales: creación de un padrón interinstitucional de

Estuvieron presentes la OIT, Save The Children, y la Red por los Derechos de la Infancia en México

GUILLERMO PANTOJA



ST y FE realiza... 2

14 MAR 2025

Página 5

Sección _____

Fecha _____

familias en situación de trabajo infantil; diagnósticos focalizados en sectores estratégicos, y la coordinación interinstitucional efectiva.

PARTICIPAN VARIAS AUTORIDADES

En el programa participan la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Salud, la Fiscalía General de Justicia capitalina, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México.

También estuvieron presentes organizaciones internacionales y de la sociedad civil, como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Save The Children, y la Red por los Derechos de la Infancia en México.

En los tres pilares fundamentales sobresale: la creación de un padrón interinstitucional de familias en situación de trabajo infantil para garantizar que todas las instituciones atiendan a la misma población con acciones concretas y coordinadas.

Diagnósticos focalizados en sectores estratégicos para generar políticas públicas basadas en evidencia y diseñadas para resolver las causas específicas del trabajo infantil en distintos entornos.

SECRETARÍA DE VIVIENDA



CORREDORES PREMIUM

Se recupera el mercado de las oficinas en CDMX

Lomas, Reforma y Perisur lideran las rentas más caras en la capital del país

REDACCIÓN
empresas@elfinanciero.com.mx

El mercado de oficinas en la CDMX se recupera tras la pandemia, la tasa de desocupación al cierre de 2024 se encontró en un 20.4 por ciento,

cerca de 5 puntos base menos del máximo histórico registrado durante la pandemia.

Lomas, Reforma, Polanco y Perisur cuentan con algunos espacios con las rentas más altas de oficinas en la CDMX.

Los edificios de oficinas Clase A+, localizados en zonas de excelencia, lideran los precios más cotizados de renta de espacios de trabajo, con precios de entre 20 y hasta los 45 dólares por metro cuadrado, de

acuerdo con datos de la consultora inmobiliaria JLL en este 2025.

Según la firma, el corredor de Lomas de Chapultepec registró los precios de cierre más altos del mercado del año pasado, seguido del corredor de Reforma, con precios de 26 y hasta 36 dólares por metro cuadrado de oficina Clase A. Algunos otros corredores como Insurgentes y Perisur cuentan con excelentes edificios con espacios disponibles

con precios que van desde los 22 a los 32 dólares por metro cuadrado.

Cabe destacar que estos precios de renta se encuentran por encima del promedio que JLL México reportó al cierre del 2024 para el mercado de oficinas de la Ciudad de México, que se situó en 23.6 dólares por metro cuadrado al mes.

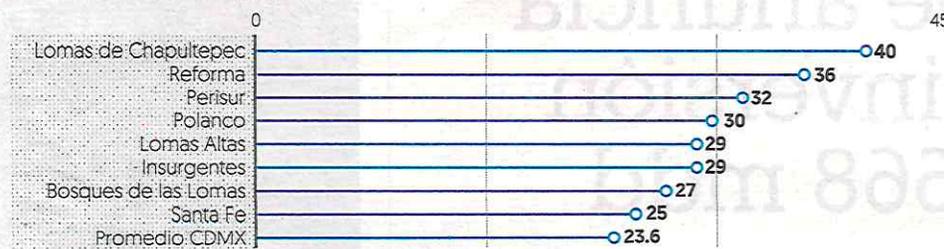
En corredores como Santa Fe, Norte y Bosques de las Lomas, los precios son menores, con rentas que pueden ir de un rango de 17 a 27 dólares por metro cuadrado. Esto debido, entre otras razones, por la ubicación y la falta de transporte público en la zona.

El mercado de oficinas en el país se recupera después de casi cinco años de la pandemia de Covid-19, que obligó a vaciar torres de oficinas y regresar a esquemas híbridos de trabajo, de acuerdo con el reporte de JLL.

Cotizados

En la CDMX la tasa de desocupación del mercado de oficinas se ubicó en 20.4% al cierre del 2024.

■ Precio de renta, dólares por m²



Fuente: JLL

45

DÓLARES.

Por metro cuadrado llegan a costar las rentas más caras de oficinas en CDMX.



Tome nota

47

Precios de vivienda, en aumento

El valor de los hogares en México sigue aumentando, con un costo promedio de 30,390 pesos por metro cuadrado en febrero de 2025, lo que representa un incremento anual del 8%. Factores como el nearshoring, la gentrificación y el cambio en la composición familiar han influido en el aumento. La Ciudad de México tiene los precios más altos, mientras que estados como Sonora y Tamaulipas presentan los más bajos. Banorte publicará mensualmente el Inbaprevi, informe clave para el sector inmobiliario, que también apoyará las decisiones de inversión en vivienda y construcción.



FOTO: SHUTTERSTOCK

Más Información: eleconomista.mx



ALERTAN POR BRECHA EN INGRESOS

Mujeres prefieren 4¹⁶ alcaldías para vivir

DANA ESTRADA

Benito Juárez, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo encabezan las zonas de interés por su conectividad y seguridad

Las mujeres que viven en la Ciudad de México buscan principalmente una vivienda en renta o compra en las alcaldías Benito Juárez, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo, revela un análisis de la plataforma digital Propiedades.com, especializada en arrendamiento y compra.

Las razones, precisó, son su conectividad, la cercanía con sus trabajos y porque se sienten más seguras; sin embargo, las mujeres se enfrentan a altos costos que contrastan con sus ingresos.

Este es el caso de Monserrat, quien llegó a la Cdmx en 2019, proveniente de Puebla, para buscar empleo como médico anestesióloga. El hospital donde logró conseguir una residencia, con altas probabilidades de un trabajo fijo, se ubica en la alcaldía Cuauhtémoc, pero su salario no le permitió rentar sola.

“Encontré departamentos en zonas seguras y con iluminación cerca del hospital, en costos de nueve a 13 mil pesos; sin incluir mantenimiento y servicios; la verdad no me alcanzaba. Tuve que buscar en grupos de Facebook una roomie y compartir renta, porque si buscaba más lejos del hospital, pero más baratos, me sentía insegura por no ser de aquí.

“Sigo compartiendo con otras compañeras, y entre renta, servicios y mantenimiento me llevó casi el 50 por ciento de mi sueldo al mes, porque han subido mucho los precios de todo”, explicó.

Según el análisis, las mujeres son más activas en la búsqueda de vivienda en comparación con los hombres, pero ganan, en promedio, 34.8 por ciento menos que ellos, de acuerdo con la última Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del Inegi.



JUAN DAVID VARGAS
GENERAL MANAGER
DE PROPIEDADES.COM

“Aunque cada vez más mujeres buscan independencia financiera a través de la compra de una vivienda (...) enfrentan condiciones económicas menos favorables que los hombres”

Las mujeres son más activas en la búsqueda de vivienda en comparación con los hombres, pero ganan 34.8 por ciento menos



“A pesar de representar más de la mitad de la población y ser responsables de una parte importante de los hogares en el país, las mujeres enfrentan condiciones financieras menos favorables al momento de comprar o rentar vivienda”, señala el documento.

Según el portal, existe una diferencia de casi el 14 por ciento de los precios que pagan mujeres y hombres en la Ciudad de México. “Mediana de renta de 17 mil 500 pesos, mientras que los hombres destinan montos más altos con una mediana de 20 mil 200 pesos”, informó la inmobiliaria.

Sin embargo, para María Martínez, estos precios superan en más del 200 por ciento lo que puede pagar ahora por la renta de una vivienda. Desde 2022 paga mensualmente cinco mil 500 pesos por un departamento de una recámara, con baño y sala comedor, en la colonia Lindavista de la GAM.

“En la CdMx las casas están bien caras, aquí cerca está una en 18 mil pesos y con lo que yo pagó por el departamento podría rentar una casa en provincia. Para mí que no tengo hijos, este lugar está bien; aquí vive mi familia y tengo mi red de apoyo. Siempre me ha gustado esta zona, por aquí voy a nadar, tengo actividades recreativas, y lugares para salir”, explicó María, aunque su lugar de trabajo se encuentra en la Miguel Hidalgo.

El 58 por ciento de las mujeres prefiere rentar o comprar un departamento en contraste con los hombres, de acuerdo con Propiedades.com. Sin embargo, hay diferencias entre el presupuesto de cada uno, ya que una mujer planea destinar un máximo de un millón 800 mil pesos para la compra de una vivienda, mientras que los varones destinarían 2.5 millones.

“El análisis confirma que, aunque las mujeres son una fuerza clave en la demanda inmobiliaria, las barreras económicas siguen frenando su acceso a la vivienda. El reto para el sector es generar soluciones (...) que impulsen su participación en el mercado con mejores condiciones”, indicó la plataforma.



Un departamento en la Cuahtémoc vale desde 1.3 millones de pesos hasta 2.3 millones, dependiendo su tamaño